



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00067381- -UNC-ME#PRI

---

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio de colaboración académica para cotutelas de tesis de doctorado entre la Università degli Studi di Pavia (República Italiana) y la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina); con objetivos comunes en el ámbito académico, científico y cultural, y manifiestan su interés en fortalecer la cooperación interinstitucional mediante el desarrollo de proyectos conjuntos, el intercambio de conocimiento y la movilidad de estudiantes, personal docente y administrativo;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 30;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2026-77897-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 36;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar Convenio de colaboración académica para cotutelas de tesis de doctorado entre la Università degli Studi di Pavia (República Italiana) y la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina), que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

